

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Cotización, de fecha 19.08.15 del Señor Mario Jorquera Hevia, Director General de Ideas Producciones.
4. Decreto N° 01610, de fecha 20.08.15. Autoriza contratación para evento artístico "Escenario Central Fiestas Patrias 2015", mediante la modalidad de Trato Directo.
5. Contrato de prestación de servicios, de fecha 25.08.15.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contratar un show para evento artístico "**ESCENARIO CENTRAL FIESTAS PATRIAS 2015**" a realizarse los días 17, 18, 19 y 20 de Septiembre del año en curso
2. El trabajo se financiará con Fondos del Presupuesto Municipal Año 2015. N° de Cuenta: 215.22.08.011.001.007.

DECRETO

EXENTO N° 001657

1. **APRUEBESE** el Contrato suscrito con fecha 25 de Agosto de 2015 para la contratación de show para evento artístico "**ESCENARIO CENTRAL FIESTAS PATRIAS 2015**" al Señor **MARIO JORQUERA HEVIA**, RUT. N° , domiciliado en , de la Comuna de Nancagua de la ciudad de Santa y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**, representada por su Alcalde Don **GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**, Cédula de Identidad N° , por el monto y plazo que en dicho Instrumento Público se señala.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.


FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/GACX/FMGR/MARR/sce

c. c.:

- Alcaldía	(02)
- Adquisiciones	(01)
- Administración y Finanzas	(01)
- SECPLAC	(01)
- Transparencia	(01)